


RESOLUCION
Nº/085/94

EXPEDIENTE Nº 1676/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1220

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - General Roca/Viedma) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca doctor Ernesto R. Iglesia Hunt, a sus favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados en su nota de presentación, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Viedma (Provincia de Río Negro) con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento para realizar la audiencia de debate dispuesta para el día 18 del corriente en la causa nº 46 - Fo. 16 - Año 1994 caratulada "ECHAGUE, Roberto F. s/ pta. infr. Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida a fs. 1.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIAGENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION